



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
30 DE SETIEMBRE DE
2025**

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de setiembre de 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	30-sept-25	31-dic-24	30-sept-24
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		1,535,958,490	1,200,673,251	1,038,000,249
Efectivo		26,783,690	37,773,455	33,904,910
Banco Central de Costa Rica		647,819,979	1,082,690,186	845,274,214
Entidades financieras del país		212,770,171	80,209,610	158,821,125
Disponibilidades restringidas		648,584,650	0	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7-a	4,482,168,814	5,813,761,153	5,318,374,596
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4,460,354,982	5,803,726,389	5,266,078,641
Productos por cobrar		21,813,832	10,034,764	52,295,955
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	33,279,434,801	32,547,486,187	32,937,097,407
Créditos vigentes		32,779,596,695	31,063,364,230	32,420,078,628
Créditos vencidos		1,634,030,279	2,524,784,451	1,582,346,720
Créditos en cobro judicial		320,584,966	512,442,852	517,714,391
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-385,839,449	-431,130,752	-450,228,640
Productos por cobrar		107,057,668	129,262,953	127,661,102
(Estimación por deterioro)		-1,175,995,358	-1,251,237,547	-1,260,474,794
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		7,217,261	6,787,606	1,596,990
Otras cuentas por cobrar		7,217,261	6,787,606	2,402,092
(Estimación por deterioro)		0	0	-805,102
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		21,224,251	21,224,251	21,224,251
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		24,847,904	24,847,904	24,847,904
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-3,623,653	-3,623,653	-3,623,653
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	10,910,789	10,910,789	10,910,789
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,568,945,966	1,538,715,099	1,566,631,882
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
OTROS ACTIVOS	7-e	366,438,412	369,240,331	375,248,918
Activos Intangibles		268,743,329	245,768,995	247,798,774
Otros activos		97,695,083	123,471,336	127,450,144
TOTAL DE ACTIVO		41,272,298,782	41,508,798,669	41,269,085,082

Continúa

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

PASIVO Y PATRIMONIO**PASIVO**

	NOTA	30-sept-25	31-dic-24	30-sept-24
Obligaciones con el público	7-f	10,609,533,784	10,265,574,885	10,638,096,028
A la vista	6	1,541,719,198	1,853,341,360	1,386,612,458
A Plazo	6	8,882,633,291	8,199,162,247	9,047,523,732
Otras obligaciones con el público		0	0	0
Cargos financieros por pagar		185,181,295	213,071,278	203,959,838
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		2,530,000	0	
A la vista		0	0	
A plazo		2,530,000	0	
Cargos financieros por pagar		0	0	
Obligaciones con entidades	7-g	11,131,390,660	11,668,008,841	11,188,720,183
A plazo		6,817,802,736	7,151,376,158	6,529,064,062
Otras obligaciones con entidades		4,309,987,423	4,512,872,255	4,655,691,943
Cargos financieros por pagar		3,600,501	3,760,428	3,964,178
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,814,152,488	3,647,335,295	3,653,633,341
Provisiones		104,560,790	110,745,855	101,670,037
Otras cuentas por pagar		3,709,591,698	3,536,589,440	3,551,963,304
Otros pasivos		570,513,215	860,937,852	855,378,290
Aportaciones de capital por pagar	7-i	570,513,215	860,937,852	855,378,290
TOTAL DE PASIVO		26,128,120,146	26,441,856,873	26,335,827,842

PATRIMONIO

Capital social		10,861,316,626	10,680,424,338	10,703,819,274
Capital pagado	7-j	10,861,316,626	10,680,424,338	10,703,819,274
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		295,117,458	295,257,218	293,472,491
Reservas	7-k	3,566,108,729	3,566,108,729	3,651,299,271
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	100,000,000	0
Resultado del período	7-l	421,635,824	425,151,510	284,666,204
TOTAL DEL PATRIMONIO		15,144,178,636	15,066,941,795	14,933,257,240

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		41,272,298,782	41,508,798,669	41,269,085,082
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		41,811,344,016	40,712,059,977	40,917,013,759
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		37,189,075,566	36,837,220,529	37,312,381,101
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		4,622,268,451	3,874,839,449	3,604,632,659

ERIC ENRIQUE
LORIA CAMPOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ERIC ENRIQUE
LORIA CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2025.10.28
14:45:25 -06'00'

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:23:18 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:14:56 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de setiembre de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA ^{c)}	30-sept-25	30-sept-24	Julio a setiembre 2025	Julio a setiembre 2024
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		1,236,130	2,208,677	387,878	600,649
Por inversiones en instrumentos financieros		151,124,649	238,881,100	43,993,588	76,267,879
Por cartera de créditos	7-m	3,742,283,711	3,765,081,265	1,268,922,930	1,271,926,897
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		2,292,730	1,026,251	66,492	243,962
Por otros ingresos financieros		224,409	4,777,671	14,342	1,090,113
Total de Ingresos Financieros		3,897,161,629	4,011,974,964	1,313,385,230	1,350,129,500
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	7-n	447,819,854	537,044,065	147,548,930	172,237,099
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	630,453,451	660,989,834	199,484,833	213,446,044
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7-n	0	0	0	0
Total de Gastos Financieros	7-n	1,078,273,305	1,198,033,899	347,033,762	385,683,143
Por estimación de deterioro de activos		326,778,527	444,573,718	118,828,452	191,306,227
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y		10,305,712	12,913,127	8,282	8,989,179
RESULTADO FINANCIERO		2,502,415,509	2,382,280,474	847,531,298	782,129,309
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		18,011,310	16,669,220	5,950,440	5,911,410
Por bienes mantenidos para la venta		0	386,914	0	0
Por otros ingresos operativos		80,502,196	62,359,513	25,410,931	17,225,505
Total Otros Ingresos de Operación		98,513,506	79,415,647	31,361,371	23,136,915
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		15,856,728	15,568,163	5,237,238	5,197,649
Por bienes mantenidos para la venta		0	66,220	0	0
Por provisiones		63,311,883	59,760,579	16,169,184	20,919,569
Por otros gastos operativos		151,560,075	165,413,619	55,390,636	53,738,676
Total Otros Gastos de Operación		230,728,686	240,808,581	76,797,058	79,855,894
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2,370,200,329	2,220,887,540	802,095,611	725,410,330

Continúa

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

	NOTA ^{c)}	30-sept-25	30-sept-24	Julio a setiembre 2025	Julio a setiembre 2024
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	7-o	1,171,218,182	1,219,648,785	385,596,974	421,856,566
Por otros gastos de administración	7-o	757,662,377	703,634,238	263,076,184	241,430,534
Total Gastos Administrativos	7-o	1,928,880,559	1,923,283,023	648,673,158	663,287,100
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD					
		441,319,770	297,604,516	153,422,453	62,123,230
Participaciones legales sobre la utilidad		19,683,946	12,938,312	6,904,011	2,341,657
RESULTADO DEL PERIODO	7-1	421,635,824	284,666,204	146,518,442	59,781,573
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-139,760	-19,890,780	-34,526	-12,719,151
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-139,760	-19,890,780	-34,526	-12,719,151
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		421,496,064	264,775,424	146,483,916	47,062,422

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2025.10.28 14:45:49 -06'00'

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:24:08 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:15:42 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2025

	NOTA	30-sept-25	30-sept-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		421,635,824	284,666,204
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		8,795,437	11,794,603
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		-1,026,251	1,026,251
Ingresos Financieros		-114,813,336	127,609,474
Gastos Financieros		-119,760,594	24,752,154
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		120,135,034	-55,222,975
Otras provisiones		3,551,304	-595,526
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		497,958,241	508,038,831
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-1,768,448,147	938,008,219
Cartera de Crédito		214,072,201	-736,724,302
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-20,603,434	26,570,419
Cuentas y comisiones por Cobrar		5,620,271	-30,041,221
Bienes disponibles para la venta		0	-1,552,994
Otros activos		-8,810,506	42,834,797
Obligaciones con el público		-28,562,244	251,266,538
Obligaciones con el BCCR y otras entidades			
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		160,519,147	77,371,269
Productos por Pagar por Obligaciones		-363,677	2,878,629
Otros pasivos		-284,865,075	313,090,695
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-914,965,804	1,785,771,065

Continúa

	NOTA	30-sept-25	30-sept-24
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		0	0
Participaciones en el capital de otras empresas		0	0
Inmuebles, mobiliario, equipo		2,314,084	-75,399,611
Intangibles		741,687,330	707,663,039
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		744,001,414	632,263,428
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-57,329,523	-816,972,871
Capital Social		157,497,352	-80,265,613
Excedentes		-262,575,755	-226,866,181
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-162,407,926	-1,124,104,665
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-333,372,316	1,293,929,828
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		6,219,330,805	4,925,400,977
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre de 2025	2.1	5,885,958,489	6,219,330,805

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2025.10.28 14:46:07 -06'00'

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:24:47 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:16:23 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado el 30 de setiembre de 2025

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2024		10,680,424,338	295,257,218	3,566,108,729	525,151,510	15,213,928,424
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2025		10,680,424,338	295,257,218	3,566,108,729	525,151,510	15,213,928,424
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2025					421,635,824	421,635,824
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			-139,760			-139,760
Total de otros resultados integrales del año		0	-139,760	0	421,635,824	421,496,063
Distribución de excedentes año 2024					-262,575,755	-262,575,755
Capitalización de excedentes		262,575,755			-262,575,755	0
Aportes de Capital Social		-81,683,467				-81,683,467
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
Dividendos por periodo 2018					0	0
Saldo al 30 de setiembre de 2025		10,861,316,626	295,117,458	3,566,108,729	421,635,824	15,144,178,636

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2025.10.28 14:46:30 -06'00'

Eric Loria Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:25:29 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 28/10/2025 02:17:02 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2025

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	30-09-2025	30-09-2024
Número de trabajadores al final del período:	73	76

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

La estimación por incobrabilidad se registra según los parámetros establecidos en el acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2025	30/09/2024
Disponibilidades	1,535,958,489	1,038,000,249
Al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4,350,000,000	5,181,330,556
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	5,885,958,489	6,219,330,805

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

SETIEMBRE 2025

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para setiembre 2025 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ¢69,578.01, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.001% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_j-t}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_n-t}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	ECL%/LGD	LGD	ECL
CRG0000B48H4	0.00	0.47	51,550.79
CRBCCR0B5293	0.00	0.47	18,027.22

69,578.01

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo CONASSIF 14-21 a partir de período 2024.

El objetivo del acuerdo CONASSIF 14-21, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contra cíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

Los aspectos fundamentales para definir la estimación considerando el acuerdo CONASSIF 14-21 los cuales rigen a partir de enero de 2024 son:

- Exposición a la pérdida.
- Segmento.
- Comportamiento de pago histórico.

- Días de atraso.
- Probabilidades de incumplimiento.
- LGD (pérdidas unas veces aplicadas las garantías).
- Una vez calculadas las tasas de incumplimiento se le debe aplicar el porcentaje de mitigación, el resultado de este define el porcentaje de estimación.

A continuación, se muestra el cálculo de las probabilidades de incumplimiento.

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Como complemento se detalla la tabla de mitigadores:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0.05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0.15
Vehículos particulares	60%	0.30
Maquinaria y equipo	50%	0.30
Otros	40%	0.40

La estimación para el período 2024 se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Exposición a la pérdida * probabilidad de pérdida * porcentaje de mitigación

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente

durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 30 de setiembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡506,00 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo con lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigor del acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL, R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el acuerdo CONASSIF 6-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.**Inversiones en valores:**

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Inversiones cuyo emisor es del país	4,460,354,982	5,803,726,389	5,266,078,641

Cartera de Crédito:

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Cartera de Credito Originada por la Entidad	34,734,211,940	34,100,591,533	34,520,139,739
Total	34,734,211,940	34,100,591,533	34,520,139,739

Estimación para créditos incobrables

	sept-25	dic-24	sept-24
Saldo al inicio de año	1,251,237,547	1,122,063,290	1,122,063,290
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	326,749,381	533,079,210	443,852,470
Menos:			
Estimación cargada a créditos castigados	-401,991,571	-403,904,953	-305,440,966
Saldo al final del año	1,175,995,358	1,251,237,547	1,260,474,794

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

	30/09/2025		31/12/2024		30/09/2024	
Tipo de Garantía	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Capital Social	2996	3,119,811,953	2931	2,959,387,984	2959	3,041,633,979
Certificados de Ahorro a Plazo	35	278,026,563	32	237,662,091	33	244,485,262
Fiduciaria	261	1,737,068,299	318	2,063,514,116	339	2,186,762,202
Real (Hipotecaria-Prendaria)	163	3,766,478,278	149	3,438,757,747	149	3,338,305,062
Pagares	3613	25,832,826,848	3434	25,401,269,596	3420	25,708,953,233
	7068	34,734,211,940	6864	34,100,591,533	6900	34,520,139,739

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Consumo	32,219,633,314	32,001,788,012	32,488,038,870
Vivienda	1,754,876,072	1,433,610,636	1,337,133,498
Vehiculo	615,832,771	572,672,509	599,634,203
Partes Relacionadas	143,869,783	92,520,377	95,333,169
Total	34,734,211,940	34,100,591,533	34,520,139,739

Morosidad de la Cartera:

30-09-2025 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	32,779,596,694	7,516,175	2,762,880	32,789,875,749
1 - 30 días	595,706,216	7,350,307	84,985	603,141,508
31 - 60 días	424,629,448	9,163,868	96,050	433,889,366
61 - 90 días	322,697,900	10,962,075	0	333,659,975
91 - 120 días	34,966,953	2,075,110	0	37,042,063
121 - 180 días	68,868,592	5,322,470	0	74,191,062
más de 180	187,161,171	14,278,666	33,641	201,473,478
Cobro judicial	320,584,966	27,325,389	20,086,052	367,996,407
TOTAL	34,734,211,940	83,994,060	23,063,608	34,841,269,608

31-12-2024 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	31,063,364,230	0	1,518,618	31,064,882,848
1 - 30 días	1,509,589,093	13,184,300	0	1,522,773,393
31 - 60 días	513,605,239	10,281,110	113,000	523,999,349
61 - 90 días	358,043,796	12,018,989	885,100	370,947,885
91 - 120 días	47,952,166	2,240,244	0	50,192,410
121 - 180 días	50,735,732	3,371,082	2,027,118	56,133,932
más de 180	44,858,425	3,427,539	2,603,415	50,889,379
Cobro judicial	512,442,852	44,071,104	33,521,335	590,035,291
TOTAL	34,100,591,533	88,594,367	40,668,586	34,229,854,486

30-09-2024 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	32,420,078,628	4,746,715	1,554,778	32,426,380,121
1 - 30 días	485,925,209	6,085,196	113,000	492,123,405
31 - 60 días	684,096,806	13,627,435	1,153,740	698,877,981
61 - 90 días	278,015,225	9,466,737	56,500	287,538,462
91 - 120 días	49,097,872	2,321,573	0	51,419,445
121 - 180 días	68,057,210	5,049,677	3,402,004	76,508,891
más de 180	17,154,400	1,864,152	1,032,126	20,050,678
Cobro judicial	517,714,391	43,510,688	33,676,783	594,901,862
TOTAL	34,520,139,739	86,672,172	40,988,930	34,647,800,841

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	¢507,746,137	¢557,301,277	¢534,868,791
Número de préstamos	46	39	38

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Monto	¢320,584,966	¢512,442,852	¢517,714,391
Número de préstamos	22	35	36
Porcentaje	0.92%	1.50%	1.50%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>30/09/2025</i>	<i>31/12/2024</i>	<i>30/09/2024</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	16,669,724,174	17,676,105,859	16,865,783,673	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	2,440,000,000	2,775,000,000	3,135,080,556	Mantenidas reserva de liquidez
	19,109,724,174	20,451,105,859	20,000,864,229	

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de setiembre de 2025.

Concepto		Criterio de Valuación
Disponibilidades	T.C. Venta	\$3,477
Inv.instrumentos financieros	T.C. Venta	\$91,039
Total activo en dólares		\$94,516
Obligaciones por derecho de Uso	T.C. Venta	\$250,617
Total Pasivo en dólares		\$250,617

	30/09/2025
Tipo de Cambio de Venta.	¢506.00

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	30/09/2025		31/12/2024		30/09/2024	
	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>
Depósitos del Público a la vista	6,976	1,541,719,198	6,672	1,853,341,360	6,593	1,386,612,458
Depósitos del Público a plazo	2,822	8,882,633,291	2,521	8,199,162,247	2,707	9,047,523,732
Total Depósitos de clientes	9,798	10,424,352,490	9,193	10,052,503,607	9,300	10,434,136,190

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Banco Central Costa Rica colones	4,025,242,556	5,370,000,000	4,820,080,556
Gobierno Ministerio de Hacienda	26,196,666	26,905,451	27,062,500
Banco de Costa Rica colones	12,850,000	13,100,000	24,350,000
Banco Popular colones	350,000,000	350,000,000	350,000,000
COOPENAE	40,502,679	38,240,388	38,996,649
Banco Nacional dólares	5,563,080	5,480,550	5,588,937
Subtotal	4,460,354,982	5,803,726,389	5,266,078,641
Productos por cobrar por inversiones	21,813,832	10,034,764	52,295,955
TOTAL	4,482,168,814	5,813,761,153	5,318,374,596

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de setiembre del 2025, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Setiembre 2025					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BNCR	BCCR	BEM	18/02/2026	4.16%	¢25,242,556
BCCR	BCCR	MIL	01/10/2025	3.75%	¢1,890,000,000
BCCR	BCCR	MIL	06/10/2025	3.50%	¢550,000,000
BCCR	BCCR	MIL	06/10/2025	3.50%	¢660,000,000
BCCR	BCCR	MIL	01/10/2025	3.50%	¢900,000,000
BNCR	G	tp	30/09/2026	6.29%	¢26,196,666
BCR	BCR	CDP	02/09/2026	5.19%	¢11,250,000
BCR	BCR	CDP	18/06/2026	5.30%	¢1,600,000
BPDC	BPDC	CDP	24/10/2025	5.17%	¢350,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	27/02/2026	5.00%	¢40,502,679
BNCR \$	BNCR	CDP	12/08/2025	3.36%	¢5,563,080
Total de Inversiones					¢4,460,354,982
Productos por Cobrar por Inversiones					¢21,813,832
Total					¢4,482,168,814

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Consumo	32,219,633,314	32,001,788,012	32,488,038,870
Vivienda	1,754,876,072	1,433,610,636	1,337,133,497
Vehiculos	615,832,771	572,672,509	599,634,203
Partes Relacionadas	143,869,783	92,520,377	95,333,169
Productos por cobrar	83,994,060	88,594,367	86,672,172
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	23,063,608	40,668,586	40,988,930
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-385,839,449	-431,130,752	-450,228,640
Estimación de Incobrabilidad	-1,175,995,358	-1,251,237,547	-1,260,474,794
TOTAL CARTERA CREDITO	33,279,434,801	32,547,486,187	32,937,097,407

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 30 de setiembre de 2025:

Créditos vigentes	32,779,596,695
Créditos - Personas Físicas	16,269,614,324
Créditos restringidos vigentes	16,509,982,371
Créditos vencidos	1,634,030,279
Créditos - Personas Físicas	1,474,288,476
Créditos restringidos vencidos	159,741,803
Créditos en cobro judicial	320,584,966
Créditos - Personas Físicas	320,584,966
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	107,057,668
Total cartera de créditos y productos	34,841,269,608
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 385,839,450
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 383,665,109
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 2,174,341
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 1,175,995,358
Total cartera de créditos neta	<u>33,279,434,801</u>

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,789	20,789	20,789
URCOZON	250,000	250,00	250,000
COOPEALIANZA	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Total	10,910,789	10,910,789	10,910,789

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625	215,422,625
Subtotal	704,582,261	704,582,261	704,582,261
Edificios -costo-	985,372,176	985,372,176	985,372,176
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808	79,186,808
Subtotal	1,064,558,984	1,064,558,984	1,064,558,984
Equipo y Mobiliario	250,993,355	250,993,355	250,993,355
Equipo de Cómputo	87,944,170	78,150,491	77,160,864
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	177,462,494	158,635,760	158,635,760
Depreciación Acumulada	-743,541,797	-745,152,251	-716,245,841
Total	1,568,945,966	1,538,715,099	1,566,631,882

e) Otros Activos

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Gastos pagados por anticipado	81,004,712	65,618,210	68,065,940
Desarrollo en procesos de software	14,836,191	55,998,945	57,530,023
Software en uso	268,743,327	245,768,995	247,798,774
Depósitos en garantía	1,854,181	1,854,181	1,854,181
Total	366,438,412	369,240,331	375,248,918

f) Obligaciones con el Público

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Captaciones a la vista	1,541,719,198	1,853,341,360	1,386,612,458
Depósito de Ahorro a plazo	1,099,224,715	216,904,329	1,073,834,388
Depósito Captación a plazo	7,783,408,576	7,982,257,918	7,973,689,344
Cargos financieros por pagar	185,181,295	213,071,278	203,959,838
Total	10,609,533,784	10,265,574,885	10,638,096,028

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Coopealianza R.L.	1,483,864,836	1,704,632,795	1,775,757,670
Banco Popular de Desarrollo Comunal	3,094,778,964	2,395,166,577	2,489,223,844
Leasing CSI CA S.A.	126,812,064	66,603,873	77,855,030
Banco de Costa Rica	2,112,346,873	2,984,972,912	2,186,227,517
Gastos Diferidos Cartera Credito	-987,296	-809,293	-851,487
Infocoop	4,310,974,719	4,513,681,548	4,656,543,429
Cargos Financieros por Pagar	3,600,501	3,760,428	3,964,178
Total	11,131,390,660	11,668,008,841	11,188,720,183

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Aportaciones patronales por pagar	22,677,335	23,425,239	22,852,883
Aportaciones laborales por pagar	9,046,526	9,360,348	9,225,752
Otras retenciones a terceros	20,653,671	19,467,908	18,305,509
Remuneraciones por pagar	21,604,697	28,412,936	21,681,969
Cenecoop, Conacoop y otros	21,894,508	19,895,557	12,938,312
Acreedores varios (a)	3,531,775,382	3,417,533,273	3,386,512,883
Provisiones (b)	104,560,790	106,324,731	101,670,037
Vacaciones acumuladas	9,197,850	9,579,142	9,153,886
Impuestos por pagar	6,439,547	6,034,473	5,097,077
Aguinaldo acumulado	66,302,184	7,301,687	66,195,033
TOTAL	3,814,152,488	3,647,335,295	3,653,633,341

(a) El saldo de la cuenta "Acreedores Varios", está compuesta principalmente por la cuenta de "Fondos saldos deudores" y el "Fondo Socorro Mutuo", teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/09/2024</u>
Fondo de Saldos deudores	2,540,701,830	2,450,689,258	2,376,568,545
Fondo de Socorro Mutuo	731,926,604	768,770,734	774,243,537
Cuotas Mutual Alajuela	235,635	423,000	451,097
Cuotas anticipadas por interinos	21,938,371	26,847,167	31,067,401
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	1,175,478	2,019,000	0
Cuentas por pagar proveedores	9,375,244	11,369,683	14,291,424
Cuentas por pagar fallecidos	57,800,762	45,043,914	47,890,070
Auditorías y asesorías por pagar	1,682,462	1,285,375	1,713,833
Otras cuentas por pagar	166,938,995	111,085,142	140,283,977
Saldo Final del periodo	<u>3,531,775,382</u>	<u>3,417,533,273</u>	<u>3,386,509,883</u>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	73,165,482	68,061,961	66,159,420
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	20,787,298	26,930,353	20,874,782
Provisión preaviso	Preaviso	10,474,949	10,824,188	9,028,072
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	133,060	508,230	5,607,763
Total		<u>104,560,790</u>	<u>106,324,731</u>	<u>101,670,037</u>

i) Aportaciones de capital por pagar

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/09/2024</u>
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	570,513,215	860,937,852	855,378,290
Total	<u>570,513,215</u>	<u>860,937,852</u>	<u>855,378,290</u>

j) Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Saldo inicial	10,680,424,338	10,795,533,519	10,795,533,519
Aportes netos	180,892,288	-115,109,181	-91,714,245
Saldo al final del período	10,861,316,626	10,680,424,338	10,703,819,274

En cumplimiento con disposiciones normativas, se revela que el componente de capital social presenta un monto acumulado al 30 de setiembre de 2025 por la suma de \$409.525.134.98 de aportes no realizados por la persona asociada. Dicho componente se contemplará como aportes de capital social conforme se presenten los pagos por parte de la persona asociada de las operaciones que lo respaldan.

k) Reservas Patrimoniales

	30/09/2025		31/12/2024		30/09/2024	
	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-23	Acumulado
Reserva Legal 10%	6,788,971	2,136,084,868	6,788,971	2,136,084,868	42,014,917	2,129,295,897
Reserva Asamblea 1%	4,222,173	58,774,895	4,222,173	58,774,895	4,201,492	30,191,750
Reserva CCD 0.5%	2,111,087	0	2,111,087	0	2,100,746	142,253,095
Reserva Bienestar Social 6%	25,333,039	613,717,220	25,333,039	613,717,220	25,208,950	591,817,235
Reserva de Educación 5%	21,110,866	312,817,469	21,110,866	312,817,469	21,007,458	329,955,541
Reserva Capital Institucional 3%	12,666,520	396,946,831	12,666,520	396,946,831	12,604,475	382,129,391
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	2,111,087	47,767,445	2,111,087	47,767,445	2,100,746	45,656,359
Total Reservas	74,343,743	3,566,108,729	74,343,743	3,566,108,729	109,238,784	3,651,299,271

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014

Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014
--	-----------	---------

I) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado del período antes de participaciones	441,319,770	297,604,516
CONACOOOP 2%	-4,413,198	-2,976,045
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-6,444,352	-4,010,177
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-4,413,199	-2,976,046
Otros organismos de integración	-4,413,198	-2,976,045
Total participaciones	-19,683,946	-12,938,312
Resultado del período después de participaciones	421,635,825	284,666,204
Uso de reservas		
Reserva Asamblea	18,029,325	19,903,210
Reserva Educacion	23,773,981	36,547,326
Reserva de Bienestar Social	2,478,267	3,574,128
Total cuentas de Reserva	44,281,573	60,024,664
Resultado final del período	421,635,825	284,666,204

Según lo regulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a uso de las reservas establecidas por Ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a setiembre 2025.

	30/09/2025	30/09/2024	Intermedio Julio a Setiembre 2025	Intermedio Julio a Setiembre 2024
Productos cartera crédito consumo personas físicas	3,517,842,303	3,540,796,756	1,192,211,658	1,197,225,355
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	117,722,815	101,705,716	41,208,445	34,922,394
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	42,446,327	47,696,587	14,272,022	15,505,723
Amortización Incremental Costos	64,272,265	74,882,206	21,230,804	24,273,425
Total	3,742,283,711	3,765,081,265	1,268,922,930	1,271,926,897

n) Gastos Financieros

	30/09/2025	30/09/2024	Intermedio Julio a Setiembre 2025	Intermedio Julio a Setiembre 2024
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	447,819,854	537,044,065	147,548,930	172,237,099
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	630,453,451	660,989,834	199,484,833	213,446,044
Pérdida por diferencial cambiario	0	0	0	0
Total	1,078,273,305	1,198,033,899	347,033,762	385,683,143

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	30/09/2025	30/09/2024	Intermedio Julio a Setiembre 2025	Intermedio Julio a Setiembre 2024
Sueldos	760,637,965	784,411,781	250,578,975	263,844,988
Remuneraciones a directores	67,270,792	68,708,907	21,942,368	21,719,381
Tiempo extraordinario	16,054,990	18,240,374	5,182,464	5,795,649
Décimo tercer sueldo	64,973,238	66,957,423	21,362,824	22,498,535
Vacaciones	3,580,294	2,602,395	214,456	758,578
Otras retribuciones	632,818	945,500	242,891	271,687
Cargas sociales patronales	208,299,091	213,848,010	68,810,379	72,365,536
Vestimenta	1,799,751	771,500	0	-17,000
Seguros para el personal	27,184,004	21,927,426	10,525,795	7,813,434
Salario escolar	20,785,240	20,872,935	6,736,821	6,443,243
Otros gastos al personal	0	20,362,535	0	20,362,535
Total	1,171,218,182	1,219,648,785	385,596,974	421,856,566

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	30/09/2025	30/09/2024	Intermedio Julio a Setiembre 2025	Intermedio Julio a Setiembre 2024
Gastos por servicios externos	512,112,249	454,136,326	179,951,634	160,609,527
Gastos de movilidad y comunicaciones	44,309,780	56,965,156	15,700,318	18,835,024
Gastos de infraestructura	85,223,875	87,627,141	30,433,651	28,215,436
Gastos generales	116,016,474	104,905,615	36,990,582	33,770,547
Total	757,662,377	703,634,238	263,076,184	241,430,534

p) Partes relacionadas:

Al 30 de setiembre del 2025, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes**

Relacionadas**Activo**

Cartera de Credito

C/143,869,783

Total Activo**C/143,869,783****Pasivo**Captaciones a la vista
y a plazo

C/15,408,621

Total Pasivo**C/15,408,621****Patrimonio**

Capital Social

C/139,012,199

Total Patrimonio**C/139,012,199****Ingresos**

Por Prestamos

C/4,597,327

Total Ingresos**C/4,597,327****Gastos**Por Captacion a la
vista y a plazo

C/2,042,312

Total Gastos**C/2,042,312****q) Otras concentraciones de activos y Pasivos**

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

30-09-2025 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	6,131,833,831	223,308,929	223,387,655	707,738,281	1,414,397,960	30,295,809,901	1,428,036,609	40,424,513,165

Total de Vencimiento de Pasivos	2,558,657,882	665,854,519	771,764,420	2,696,053,166	3,205,642,902	11,717,126,787	0	21,615,099,676
Diferencia MN	3,573,175,948	-442,545,590	-548,376,765	-1,988,314,885	-1,791,244,942	18,578,683,114	1,428,036,609	18,809,413,488

30-09-2024 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	6,476,658,983	209,439,333	212,878,562	634,992,720	1,280,585,355	29,996,398,473	1,689,976,163	40,500,929,588

Total de Vencimiento de Pasivos	2,205,073,914	708,906,932	1,727,833,973	2,353,542,334	3,224,335,231	11,530,120,282	0	21,749,812,667
Diferencia MN	4,271,585,069	-499,467,599	-1,514,955,411	-1,718,549,614	-1,943,749,876	18,466,278,191	1,689,976,163	18,751,116,922

s) Riesgo de Liquidez

Durante el tercer trimestre del 2025, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, de contraparte, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, y riesgo operativo. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a setiembre 2025.

Metodología	Resultado a Set-2025
Pérdida esperada - Regresión Logística	4.14% de la cartera de crédito
Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	15.22% de la cartera de crédito
Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.76% de la cartera de crédito
Mora Total	9.20% de la cartera de crédito
Mora Ampliada	9.55% de la cartera de crédito
Concentración 25 mayores deudores	5.44% de la cartera de crédito
Matrices de Transición	98.40% de la cartera de crédito se mantiene al día el mes siguiente
Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.14% del portafolio de inversión
Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	€1,120,798,111 (requerido) vs €1,886,733,774 (real)
Concentración 20 mayores depositantes vista	19.25%
Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	30.21%
Coeficiente Gini	Por asociado: método 1: 95.38%, método 2: 95.03% Por operación: método 1: 94.34%, método 2: 94.10%
ICL regulatorio	12.28 veces
VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	6.19% del saldo
VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	7.30% del saldo
Índice de bursatilidad	Alta: 0%, Media: 0%, Baja: 100%, y Mínimo: 0%
Probabilidad de insolvencia KMV Merton	0,1153300%

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	1.66% del portafolio
VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	1.64% del portafolio
VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	1.77% del portafolio
VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)	€1 326 076
Duration Gap	1.76% del patrimonio
Delta-Eve	6.79% del Valor Económico del Patrimonio
Earnings at risk (anual al 95% de confianza)	1.99%
Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, reputacional y riesgo estratégico).	

Calce de Plazos Colones a Setiembre 2025

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	546,015,598	0	0	0	0	0	0	0	546,015,598
Cuenta de encaje BCCR MN	988,183,742								988,183,742
Inversiones en MN	0	4,370,594,444	0	0	25,242,556	39,046,666	0	0	4,434,883,666
Cartera de créditos MN	0	227,040,047	223,308,929	223,387,655	682,495,725	1,375,351,294	30,295,809,901	1,428,036,609	34,455,430,158
Total de Recuperación de Activos	1,534,199,340	4,597,634,491	223,308,929	223,387,655	707,738,281	1,414,397,960	30,295,809,901	1,428,036,609	40,424,513,164
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,541,719,197	641,930,777	478,502,099	583,278,794	2,191,377,445	2,147,091,905	2,840,452,272	0	10,424,352,489
Oblig. Con entidades Financ.	0	186,226,111	187,352,420	188,485,626	504,675,722	1,058,550,997	8,876,674,515	0	11,001,965,391
Cargos por pagar	0	188,781,796	0	0	0	0	0	0	188,781,796
Total de Vencimiento de Pasivo	1,541,719,197	1,016,938,684	665,854,519	771,764,420	2,696,053,167	3,205,642,902	11,717,126,787	0	21,615,099,676
Diferencia MN	-7,519,857	3,580,695,807	-442,545,590	-548,376,765	-1,988,314,886	-1,791,244,942	18,578,683,114	1,428,036,609	18,809,413,488

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2025

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	1,759,149	0	0	0	0	0	0	0	1,759,149
Inversiones ME	0	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	0	47,285,148
Recuperacion de activos en ME	1,759,149	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	0	49,044,297
Vencimiento de pasivos en ME									
Obligaciones con el BCCR ME		2,530,000							2,530,000
Obligaciones con Ent. Financ.		4,084,735	4,207,277	4,333,495	12,784,368	32,932,604	68,469,585		126,812,064
Total de vencimiento de pas en ME	0	6,614,735	4,207,277	4,333,495	12,784,368	32,932,604	68,469,585	0	129,342,064
Diferencia en ME	1,759,149	-6,614,735	-4,207,277	37,367,388	-7,200,104	-32,932,604	-68,469,585	0	-80,297,767

Calce de Plazos Colones a Setiembre 2024

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	698,499,495	0	0	0	0	0	0	0	698,499,495
Cuenta de encaje BCCR MN	332,151,523					0			332,151,523
Inversiones en MN	0	5,232,543,869	0	0	0	13,100,000	27,062,500	0	5,272,706,369
Cartera de créditos MN	0	213,464,095	209,439,333	212,878,562	634,992,720	1,267,485,355	29,969,335,973	1,689,976,163	34,197,572,201
Total de Recuperación de Activos	1,030,651,018	5,446,007,964	209,439,333	212,878,562	634,992,720	1,280,585,355	29,996,398,473	1,689,976,163	40,500,929,588
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,386,612,458	442,676,016	540,181,567	1,596,981,459	1,956,175,068	2,407,505,708	2,104,003,915	0	10,434,136,190
Oblig. Con entidades Financ.	0	167,861,425	168,725,365	130,852,515	397,367,266	816,829,521	9,426,116,367	0	11,107,752,460
Cargos por pagar	0	207,924,015	0	0	0	0	0	0	207,924,015
Total de Vencimiento de Pasivo	1,386,612,458	818,461,456	708,906,932	1,727,833,974	2,353,542,334	3,224,335,229	11,530,120,282	0	21,749,812,667
Diferencia MN	-355,961,440	4,627,546,508	-499,467,599	-1,514,955,412	-1,718,549,614	-1,943,749,874	18,466,278,191	1,689,976,163	18,751,116,921

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2024

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	7,349,231	0	0	0	0	0	0	0	7,349,231
Inversiones ME	0	0	0	0	40,058,008	5,610,219	0	0	45,668,227
Recuperacion de activos en ME	7,349,231	0	0	0	40,058,008	5,610,219	0	0	53,017,457
Vencimiento de pasivos en ME									
Obligaciones con Ent. Financ.	0	3,213,940	3,310,358	3,409,669	10,855,113	24,248,813	32,817,138		77,855,030
Total de vencimiento de pas en ME	0	3,213,940	3,310,358	3,409,669	10,855,113	24,248,813	32,817,138	0	77,855,030
Diferencia en ME	7,349,231	-3,213,940	-3,310,358	-3,409,669	29,202,895	-18,638,594	-32,817,138	0	-24,837,573

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 30 de Setiembre de 2025

(en colones sin céntimos)

30-09-2025 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	4,354,986,988	18,044,736	26,092,556	40,326,246	1,207,500	0	4,440,658,027
Cartera de Crédito	63,709,983,845						63,709,983,845
Total Recuperación Activos	68,064,970,833	18,044,736	26,092,556	40,326,246	1,207,500	0	68,150,641,872

Obligaciones c/ Público	729,005,638	2,098,864,377	2,406,358,544	2,322,594,173	953,670,530	1,152,861,091	9,663,354,353
Obligaciones Ent. Fin.	11,255,589,519	0	0	0	0		11,255,589,519
Total Vencimiento	11,984,595,157	2,098,864,377	2,406,358,544	2,322,594,173	953,670,530	1,152,861,090	20,918,943,872
Diferencia	56,080,375,676	-2,080,819,641	-2,380,265,988	-2,282,267,927	-952,463,030	-1,152,861,090	47,231,698,000

Reporte de brechas dólares al 30 de Setiembre de 2025

(en colones sin céntimos)

30-09-2025 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	47,285,147
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	47,285,147

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	126,812,064	0	0	0	0	0	126,812,064
Total Vencimiento	126,812,064	0	0	0	0	0	126,812,064
Diferencia	-126,812,064	0	41,700,883	5,584,264	0	0	-79,526,917

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2025

Reporte de brechas colones al 30 de Setiembre de 2024
(en colones sin céntimos)

30-09-2024 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	5,238,040,644	0	1,207,500	14,383,524	27,415,000	0	5,281,046,668
Cartera de Crédito	65,639,780,573						65,639,780,573
Total Recuperación Activos	70,877,821,217	0	1,207,500	14,383,524	27,415,000	0	70,920,827,240

Obligaciones c/ Público	533,325,070	2,186,183,737	2,129,907,297	2,608,972,464	1,332,964,260	1,184,043,815	9,975,396,642
Obligaciones Ent. Fin.	11,107,752,461	0	0	0	0	0	11,107,752,461
Total Vencimiento	11,641,077,531	2,186,183,737	2,129,907,297	2,608,972,464	1,332,964,260	1,184,043,814	21,083,149,103
Diferencia	59,236,743,685	-2,186,183,737	-2,128,699,797	-2,594,588,940	-1,305,549,260	-1,184,043,814	49,837,678,139

Reporte de brechas dólares al 30 de Setiembre de 2024
(en colones sin céntimos)

30-09-2024 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	40,058,008	5,612,219	0	0	45,670,227
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	40,058,008	5,612,219	0	0	45,670,227

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	77,855,030	0	0	0	0	0	77,855,030
Total Vencimiento	77,855,030	0	0	0	0	0	77,855,030
Diferencia	-77,855,030	0	40,058,008	5,612,219	0	0	-32,184,804

u) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

Calce de plazos dólares a Setiembre 2025
(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2025 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	1,759,149								1,759,149
Inversiones	0	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	0	47,285,148
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup.Activos	1,759,149	0	0	41,700,883	5,584,264	0	0	0	49,044,297
Obligaciones con el BCCR ME	0	2,530,000	0		0	0	0	0	2,530,000
Obligac. c/ Ent. Fin.		4,084,735	4,207,277	4,333,495	12,784,368	32,932,604	68,469,585	0	126,812,064
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	6,614,735	4,207,277	4,333,495	12,784,368	32,932,604	68,469,585	0	129,342,064
Diferencia	1,759,149	-6,614,735	-4,207,277	37,367,388	-7,200,104	-32,932,604	-68,469,585	0	-80,297,767

Calce de plazos dólares a Setiembre 2024
(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2024 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	7,349,231								7,349,231
Inversiones	0	0	0	40,058,008	5,610,219	0	0	0	45,668,227
Cartera de Crédito	0								0
Total	7,349,231	0	0	40,058,008	5,610,219	0	0	0	53,017,458
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		3,213,940	3,310,358	3,409,669	10,855,113	24,248,813	32,817,138	0	77,855,030
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	3,213,940	3,310,358	3,409,669	10,855,113	24,248,813	32,817,138	0	77,855,030
Diferencia	7,349,231	-3,213,940	-3,310,358	36,648,339	-5,244,894	-24,248,813	-32,817,138	0	-24,837,573

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2024
Garantías recibidas en poder de la entidad	35,613,364,436	35,594,469,070	36,164,428,406
Cuentas Castigadas	1,521,631,864	1,166,073,536	1,074,765,656
Productos en Suspenso	54,079,266	76,677,924	73,187,040
Administracion Cesantia Poder Judicial	4,622,268,451	3,874,839,449	3,604,632,659
Total	41,811,344,016	40,712,059,977	40,917,013,759

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo CONASSIF 6-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la

realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo

subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular

SETIEMBRE 2025

el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de información financiera.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

j) Encaje mínimo legal

Las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

A partir del	Tasa de EML
1° de abril, 2024	1,5%
1° de octubre, 2024	3,0%
1° de abril, 2025	4,5%
1° de octubre, 2025	6,0%
1° de abril, 2026	7,5%
1° de octubre, 2026	9,0%
1° de abril, 2027	10,5%
1° de octubre, 2027	12,0%
1° de abril, 2028	13,5%
1° de octubre, 2028	15,0%

Durante este periodo y hasta el 30 de setiembre del 2028, estas entidades deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.